

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASERVIFAST S. A. Con RUC. # 0992418699001 Y EXPEDIENTE # 120181, efectuada el día 22 de Abril del 2019.

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los 22 días del mes de abril del 2019, a las nueve Horas, en las oficinas de **ECUASERVIFAST S. A. con RUC. # 0992418699001 y EXPEDIENTE # 120181**, ubicada en la Avenida FRANCISCO DE ORELLANA Manzana F Solar 23, se reúnen todos los Accionistas:

Sr. MUÑOZ VARAS HICSEN XAVIER Con C. C. # 091156789-9 Con \$ 990,00
Sra. CHIQUITO LAZO LORENA GUADALUPE Con C. C. # 091142846-4 Con \$ 10.00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía \$ 1.000,00 100% por lo tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la Sesión el Sr. MUÑOZ VARAS HICSEN XAVIER Con C. C. # 091156789-9 Como Presidente de la Junta, y la Sra. CHIQUITO LAZO LORENA GUADALUPE Con C. C. # 091142846-4 Como Secretaria de la misma.

El Presidente solicita a la secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del cien por ciento del Capital Social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y a conocer el informe del Gerente General de la Compañía y el informe del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros e Informes.

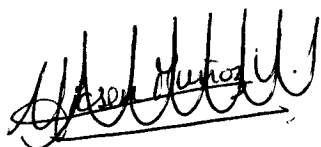
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. Con respecto a los resultados se decide resolver sobre su gestión en una próxima junta.

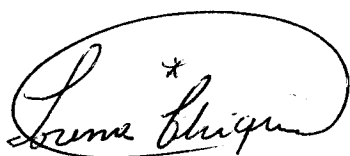
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h57 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. MUÑOZ VARAS HICSEN XAVIER
C. C. # 091156789-9
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA



Sra. CHIQUITO LAZO LOREÑA GUADALUPE
C. C. # 091142846-4
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA